



CENTRO
NACIONAL
DE REGISTROS

DOCUMENTO EN VERSION PÚBLICA

De conformidad a los

Artículos:

24 letra “c” y 30 de la LAIP.

**Se han eliminado los datos
personales**

San Salvador, 14 de febrero de 2017

Señor

Presente

En atención a Solicitud de Información No. CNR-2017-0026 de fecha 30 de enero del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

“Información de traspaso de escritura de compra venta a favor de María Sonia Rivas de Sorto, la propiedad está bajo la matrícula M 01243440, lo solicitado es lo siguiente:

1. Si en realidad se efectuó el traspaso a nombre de mi esposa,
2. Si ella puede ir por si sola a reclamar la escritura,
3. O no queda otra alternativa q volver a buscar los servicios de otro notario,
4. Que nesecita hacer ella para reclamar la propiedad.
- 5.

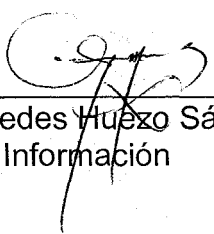
El requerimiento se envió a la Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, la cual informa lo siguiente: **Con relación a este caso, se ha consultado el sistema y el antecedente ha sido trasladado al Sistema de Información de Registro y Catastro-SIRYC bajo la Matrícula número 30216245-00000, la cual aún aparece a nombre del señor _____ y que corresponde al inmueble identificado como LOTE NO. 4, POLÍGONO 13, URBANIZACIÓN BRISAS DE ZARAGOZA, LA LIBERTAD.**

Es recomendable que nuestro usuario busque al notario a quien le pago sus honorarios, pues el inmueble aún no ha sido traspasado a favor de los herederos que menciona. Tampoco aparece presentada la compraventa que éstos le han hecho a la señora _____

Es necesario que el notario les explique si los señores _____ han seguido las diligencias de aceptación de herencia, para poder hacer el traspaso por herencia a su favor en el Registro, que es requisito que debe cumplirse para poder inscribir la venta que se otorgó a favor de doña _____. En caso que no ubiquen al notario, valdría la pena buscar a los señores _____ para que les informen sobre el trámite de aceptación de herencia, en razón de que ya recibieron el pago del inmueble, con el acompañamiento de otro notario (solo si no encuentran al anterior).

Atentamente,




Licda. Fátima Mercedes Huézo Sánchez
Oficial de Información